

## Registro de Actividades de Tratamiento Diputación de Sevilla (P4100000A)

### Servicio Jurídico Provincial

<b>Actividad</b>	Servicio Jurídico Provincial
<b>Entidad</b>	Diputación de Sevilla
<b>¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?</b>	Responsable
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071</li> <li>• Teléfono 954550000</li> <li>• Correo electrónico: dpo@dipusevilla.es</li> </ul>
<b>Área funcional</b>	Concertación
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Funciones consultivas (asesoramiento jurídico, bastanteos), así como de representación y defensa en juicio ante cualquier orden jurisdiccional, Tribunal Constitucional y Tribunal de Cuentas de la Diputación Provincial y organismos autónomos adscritos, así como de los entes conveniados y municipios que soliciten asistencia respecto de tales funciones contenciosas y consultivas. Funciones de representación y defensa en juicio de autoridades o empleados públicos de la Diputación Provincial de Sevilla y organismos autónomos en los supuestos en los que reglamentariamente proceda.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	<p>REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos): Art. 6.1,c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y Art. 6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</p> <p>Ley Orgánica del Poder Judicial.</p> <p>Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local</p> <p>Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Normas Procesales - LJCA, LEC, LRJS, LECrim.</p>
<b>Origen del tratamiento</b>	Interesados y entidades a las que se presta el servicio.
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	<p>Personas físicas que actúan como partes procesales en los procesos judiciales.</p> <p>Personas físicas que actúan como representantes de las jurídicas o físicas que actúan como partes en los procesos judiciales</p> <p>Personas físicas que actúan como abogados de las partes procesales</p> <p>Denunciantes, testigos e interesados legítimos.</p> <p>Personas físicas solicitantes o representantes de las personas jurídicas que cursan solicitud de bastanteo de poderes</p> <p>Personas físicas que en representación de los órganos administrativos o entidades instrumentales solicitan asesoramiento jurídico</p>

<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Datos de identificación (nombres y apellidos), datos profesionales o laborales, datos especiales (datos sobre infracciones administrativas y/o penales).
<b>Cesiones previstas</b>	Autoridades y personas titulares de los órganos que solicitan el asesoramiento jurídico. Persona titular de la Dirección del Area de Concertación. Persona titular de la Secretaria General.
<b>Transferencias internacionales</b>	No hay transferencias internacionales previstas.
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pusieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</b>	La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.
<b>Ejercicio de derechos</b>	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla, Avenida de Menéndez Pelayo, 32, 41971 Sevilla. (954550000) <a href="mailto:dpo@dipusevilla.es">dpo@dipusevilla.es</a></li> <li>• <a href="#">Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.</a></li> <li>• <a href="#">Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.</a></li> </ul>